



Madrid 2 de enero de 2018.

A la:

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. MADRID.

Asunto:

SOLICITUD DE REUNIÓN, CONTINUIDAD DE LOS CONTACTOS YA MANTENIDOS CON LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS POR DESAPARICIÓN DE MENORES.

Por la presente y en representación de las Organizaciones que se citan a continuación y en el mío propio exponemos;

Las diferentes Organizaciones que suscriben esta petición, al amparo del artículo 23.1 de la CE, Solicitan:

De la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, la convocatoria de una reunión conjunta, con los representantes ministeriales que se designen al efecto de una parte y por otra, con los representantes de la totalidad de las Organizaciones acreditadas en el Registro General de Asociaciones, así como las Plataformas de Afectados constituidas por ésta causa y en defensa de los Derechos Humanos de los mismos, en consideración a las circunstancias excepcionales que concurren en estos momentos y las diferentes iniciativas parlamentarias en marcha, unidas a la responsabilidad institucional de los poderes del Estado ante los Organismos internacionales interesados en conocer la situación actual de las víctimas de estos delitos permanentes y de Derechos Humanos, en España.

Las personas afectadas y las diversas organizaciones, hemos venido realizando un trabajo continuado e ingente de compilación de datos y evidencias, que deberán ser tenidos en cuenta como experiencias en todos estos procesos de forma esencial, ya que las intervenciones de los Organismos internacionales tuvieron su origen precisamente a instancia de los afectados, como el vigente Expediente 1772/2012 en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, seguimiento que propició la Visita de Comisionados los días 22 y 23 del pasado mes de mayo, dando lugar al Informe de Misión y Recomendaciones CR1140098 ES, específico para comprobar la situación y resolución concreta de estos casos.

En línea y consecuencia de los contactos mantenidos por parte de este Ministerio de Justicia con las Organizaciones acreditadas, como representativas de Colectivos de Víctimas por presuntos delitos de Desaparición de Menores, se solicita la reactivación de esos contactos a la luz de los recientes requerimientos a España por parte de órganos internacionales, Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (A/HRC/36/39/Add.3, de 7/09/2017, páginas 120 y ss.).

Esta petición, responde a una demanda largamente esperada por las Organizaciones citadas, dado el prolongado tiempo transcurrido desde la última reunión de esta naturaleza y que suscriben:

- * CAMINO DE LA JUSTICIA / NUEVO ÁGORA.
- * AVIDNA.
- * COLECTIVOS SIN IDENTIDAD DE CANARIAS.
- * SOS BEBÉS ROBADOS ARAGÓN.
- * ABRA
- * ADNAFIB.
- * SOS BEBÉS ROBADOS VALENCIA PROVINCIA.
- * FUNDACIÓN RAICES

Lo que solicitamos en Madrid en el día de la fecha, agradeciéndoles su atención e interés, atentamente.

Contactos:
